

Radicado: 2022-398

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 2067

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veinticinco de noviembre de dos mil veintidós

Dentro del proceso de **FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA (para mayores)**, promovido por **TERESITA DE JESÚS BARÓN FRANCO**, quien actúa a través de estudiante de consultorio jurídico, en contra de **LUIS ALFONSO VILLADA BEDOYA**, se agregan oficios de los bancos Bancolombia, BBVA, Banco Caja Social, Colpatria y Occidente, en los que informan que el demandado no tiene vínculos comerciales con las mencionadas entidades.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0975280dbe2da54fa6fb47b8c45a4be9df5c9236e1448d79ce76bbd7da1165d**

Documento generado en 28/11/2022 08:47:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>